

NOMBRE:		SAN JOSE DE CUCUTA. LOTE AREA DE CESION \ #10 URB.TORCOROMA II ETAPA			
CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE					
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO	CUCUTA		
DIRECCIÓN DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN	LOTE AREA DE CESION \ #10 URB.TORCOROMA II ETAPA				
TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN	Urbano	MATRÍCULA INMOBILIARIA N°	260-224270	FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA	22/07/2002
FOLIO(S) MATRÍCULA MATRIZ (Si aplica)	260-224177				
ÁREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN	4.232.09 M2.	COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA	SI	ESCRITURA 1218 DEL 08-07-2002 NOTARIA 6 DE CUCUTA CESION OBLIGATORIA DE ZONAS CON DESTINO A USO PUBLICO	
LINDEROS					
RELACIÓN DE LOS LINDEROS: Obran en la ESCRITURA 1218 DEL 08-07-2002 NOTARIA 6 DE CUCUTA. NORTE: Con las manzanas E-16 y D 17, SUR . Con las Manzanas E-15 y D16; ORIENTE: Con la Avenida 17; y OCCIDENTE: Con la Avenida 17.					
CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE					
NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA-METROVIVIENDA CUCUTA				
MODO DE ADQUISICIÓN	CESION OBLIGATORIA DE ZONAS CON DESTINO A USO PUBLICO				
No. ACTO DE ADQUISICIÓN	ESCRITURA 1218	FECHA	8/07/2002	ENTIDAD OTORGANTE: (Notaría, Juzgado, etc.)	NOTARIA SEXTA DE CUCUTA
CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN					
CADENA DE TRADICIÓN:			Pleno dominio		
DESCRIPCIÓN TRADICIÓN					
1	ANOTACION: Nro 001 Fecha: 10-07-2002 Radicación: 2002-15070 Doc: ESCRITURA 1218 DEL 08-07-2002 NOTARIA 6 DE CUCUTA VALOR ACTO: \$ ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0124 CESION OBLIGATORIA DE ZONAS CON DESTINO A USO PUBLICO (LA COPIA DEL DOCUMENTO REPOSA EN LA MATRICULA #260-0224.177) PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio.I-Titular de dominio incompleto) DE: INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA-INURBE				
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO					
¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?		No	¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?		NO
¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?		No	¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTE ?		NO
CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL					
¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?		No	¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?		NO
¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?		No	¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?		NO
¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICIÓN?		No	¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?		NO

NOMBRE:		SAN JOSE DE CUCUTA. LOTE AREA DE CESION \ #10 URB.TORCOROMA II ETAPA	
¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?	N/A		
CAMPO 6. CONCEPTO			
¿EL PREDIO ES VIABLE?			SI
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica			
Observaciones: Se anexo copia Folio de matricula Inmobiliaria Nro Matricula:260-224270y de la ESCRITURA 1218 DEL 08-07/2002 NOTARIA SEXTA DE CUCUTA			
CAMPO 7. FIRMAS			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:	JICKSON RODRÍGUEZ ALGARRA	Tarjeta Profesional N°:	110724
FIRMA DE QUIEN ELABORÓ:		FECHA:	22/08/2023